

Unicolmayor presente en el II Encuentro de Planificación del Desarrollo Socioeconómico

Durante los días 2 y 3 de octubre, más de 270 académicos conversaron sobre el desarrollo socioeconómico en la Colombia del siglo XXI.



La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con su Programa de Economía de la Facultad de Administración y Economía, junto a las Universidades Santo Tomás, la Gran Colombia, Católica de Colombia, Politécnico Gran Colombiano, Piloto de Colombia, entre otras, participó en la organización y ejecución del II Encuentro de Planificación del Desarrollo Socio Económico: Oportunidades y Desafíos del Desarrollo Territorial en la Colombia del Siglo XXI.

En el marco del trabajo objetivo de la Red PROEKO, la dirección del Programa de Economía convocó a sus estudiantes a participar en el encuentro anual de planificación del desarrollo socio económico, en aras de intercambiar opiniones, perspectivas y posiciones sobre el desarrollo económico de Colombia, visto desde un ámbito regional y territorial.

En representación de Unicolmayor, Marcos Vera Leyton, docente con funciones de dirección del programa de Economía, moderó el panel “La Planificación y los Modelos de Desarrollo: Historia, Desarrollo y Perspectiva”, el cual contó con la



participación de la Universidad Autónoma de Zacatecas, el Centro de Altos Estudios Legislativos y la Universidad Piloto de Colombia.

Asimismo, un grupo de estudiantes integrantes de los semilleros de investigación Ágora y Ekonos, presentaron sus trabajos de investigación “La pobreza oculta una realidad en la Localidad de Teusaquillo” y “El cluster del cuero, calzado y marroquinería en el Barrio Restrepo (Bogotá)”, respectivamente. Los estudiantes Laura Daniela Jurado Sánchez, Danny Alejandro Torres Montoya, Anne Michelle Guarín Pinto y Andrés Alirio Barragán Idarraga fueron orientados por los líderes de los semilleros Álvaro Gallardo y Marcela Orjuela.

Además, en la sesión “Propuestas Influyentes desde la Academia”, los estudiantes Julieth Duarte, Jonatán López, Yuri Medina, Luisa Tirado, dejaron en alto el nombre de Unicolmayor tras haber sido reconocidos por su ponencia “Felices para siempre: El matrimonio ideal entre las comunidades y su entorno”.



EN ESTA EDICIÓN

- 1 Unicolmayor presente en el II Encuentro de Planificación del Desarrollo Socioeconómico
- 2 Unicolmayor le apunta a un convenio con la Universidad Distrital
- 3 Un homenaje al trabajo de la Facultad de Derecho en Soacha
- 4 Internacionalización al alcance de todos
- 5 El Trabajo Social visto desde el exterior
- 6 Unicolmayor, presente en el Foro por la Dignidad de la Educación Pública Superior
- 7 Unicolmayor, en la mira de tecnólogos que buscan profesionalizar su quehacer
- 8 Unicolmayor conmemoró el día del tecnólogo
- 9 Primer Congreso Internacional de Diseño y Tecnología
- 10 Rectores del SUE hablaron sobre el futuro de la educación pública
- 11 Capacitación a líderes sociales por un futuro mejor
- 12 Estudiantes de Trabajo Social celebran su día
- 13 Unicolmayor, presente en el Consejo Nacional de rectores ASCÚN
- 14 La Facultad de Derecho recibió la Orden Civil al Mérito “José Acevedo y Gómez”
- 15 Crecen los convenios interinstitucionales
- 16 Nutrida participación en la Mesa de Unidad por la universidad pública
- 17 Avances para la educación pública superior en Colombia
- 18 Así se vivió la fiesta de los niños en Unicolmayor
- 19 Crece la oferta académica en Unicolmayor
- 20 Espacio para el diálogo y la socialización en Unicolmayor

Unicolmayor le apunta a un convenio con la Universidad Distrital

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca junto a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, desarrollaron una mesa de ideas en la que se trataron aspectos transversales a los objetivos misionales de las dos instituciones.

El 3 de octubre, la vicerrectoría académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, liderada por William Fernando Castrillón, recibió a la vicerrectora académica de Unicolmayor, Dra. María del Pilar Jiménez, y a la jefe de la División de Recursos Humanos, Claudia Bibiana Salamanca, para llevar a cabo un encuentro de intercambio de experiencias frente a diversos procesos desarrollados al interior de cada una de las instituciones.

Las dos universidades también intercambiaron experiencias relacionadas con el proceso de acreditación institucional y propusieron espacios de apoyo mutuo en el tema de prácticas estudiantiles. Por un lado, los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca podrían desarrollar sus prácticas profesionales y realizar procesos de intervención con la población estudiantil vulnerable de la Universidad Distrital. En reciprocidad, Unicolmayor abriría sus puertas para que un grupo de estudiantes de las licenciaturas en Ciencias Básicas de la Universidad Distrital desarrollen sus prácticas en una serie de cursos de reforzamiento para estudiantes de primer semestre.

En el marco de esta mesa de ideas, con la cual se trabajó en pro del fortalecimiento del quehacer académico universitario, se puso sobre la mesa la posible consolidación de un convenio marco entre las dos universidades para generar espacios que permitan ampliar las convocatorias de investigaciones, así como las actividades de bienestar para los programas de posgrado y cuerpo docente. Además, las dos partes conversaron sobre la gestión docente, los comités de puntaje, la movilidad estudiantil, las homologaciones, transferencias y la evaluación docente. En relación con este último tema, la Universidad Distrital invitó a Unicolmayor a ser parte del curso "Evaluar la Evaluación".

En el marco de este posible convenio, la Universidad Distrital pondría a disposición de Unicolmayor los laboratorios de los grupos de investigación, para adelantar las prácticas de los estudiantes de los Programas Bacteriología y Laboratorio Clínico y Maestría en Microbiología.

Un homenaje al trabajo de la Facultad de Derecho en Soacha

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca recibió un reconocimiento por parte de la Personería Municipal de Soacha por su trabajo y compromiso institucional.

En el marco de la celebración de los 20 años del Programa de Derecho, la Personería Municipal de Soacha rindió un homenaje al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de Unicolmayor, por el servicio de asesoría jurídica que ha brindado desde el 2016 a más de 500 personas en la región.



La Personería Municipal resaltó el trabajo de Unicolmayor, al ser una de las entidades que con su labor misional se ha unido a la consolidación del plan estratégico de la región y agradeció el apoyo en la atención de los ciudadanos más vulnerables del municipio.



En este acto estuvieron presentes la decana de la Facultad de Derecho, Dra. Myriam Sepúlveda López; la docente con funciones de dirección del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, Ana Mery Lemus Murcia; el coordinador del convenio, Dr. Germán Valderrama Ramírez; el Secretario de Educación, Dr. Hernán Castellanos, además de los funcionarios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, veedores y líderes comunales.



Internacionalización al alcance de todos

Los integrantes del Equipo de Relaciones Internacionales -ERI, de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales de Unicolmayor, a lo largo del segundo semestre del 2018, han socializado con más de 400 estudiantes el Programa de Internacionalización en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.



Durante el espacio de socialización los estudiantes conocieron de primera mano las políticas institucionales para la internacionalización, la gestión de la internacionalización, el proceso de convocatorias institucionales de movilidad internacional e información adicional sobre convenios, convocatorias, normatividad, sistema de información y gestión de la internacionalización.

En cuanto a las convocatorias institucionales de movilidad estudiantil, el Equipo de Relaciones Internacionales presentó paso a paso el proceso que debe seguirse, así

1. Ingresar al link <http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=9864>
2. Revisar las convocatorias vigentes de la facultad y el programa académico al que pertenece.
3. Leer con atención los requisitos generales y específicos de la convocatoria.

4. Reunir y descargar la documentación requerida.
5. Tener presentes los tiempos establecidos en la convocatoria.
6. Radicar la documentación requerida en la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales (Carrera 13 N° 38-29 Piso 9).
7. Estar atento al comunicado de la Secretaría General, sobre la Resolución de aprobación de la movilidad internacional.

De igual manera, se presentaron los seis ejes de internacionalización (movilidad académica internacional, redes y convenios internacionales, internacionalización del currículo, internacionalización de la investigación, internacionalización de la proyección social e internacionalización en casa) y el contenido relacionado con el Programa de Internacionalización en la página web institucional: <http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=7772>

Infórmate a través de nuestros medios de comunicación oficiales:
Página Web: www.unicolmayor.edu.co
Redes Sociales: Facebook y Twitter
Unicolmayor Radio
Pantallas Informativas
Boletín Informativo

**No permitas que te utilicen para divulgar información falsa
¡Los rumores y chismes en UNICOLMAYOR no están de moda!**

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

www.unicolmayor.edu.co

Universidad Pública del Orden Nacional, Ley 48 de 1945 - Resolución 828 del M.E.N. marzo 13 de 1996 - SNIES 1121 - Vigilada Mineducación

El Trabajo Social visto desde el exterior

Durante estos días, un nutrido grupo de estudiantes y docentes conversaron con el profesor Yáñez Pereira sobre el diseño curricular en los programas de trabajo social, la relación intervención social y prácticas académicas, la intervención en trabajo social y la cuestión de lo contemporáneo, el trabajo social en las políticas sociales como construcción de una ciudadanía responsable, entre otros temas.

La visita del Dr. Yáñez Pereira es una acción que da respuesta al fortalecimiento del currículo y el desarrollo del Programa de Trabajo Social a partir de las funciones misionales, mediante los lazos de cooperación entre la Universidad Autónoma de Chile y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.



Entre el 8 y el 12 de octubre, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca abrió sus puertas al invitado internacional Víctor Yáñez Pereira, de la Universidad Autónoma de Chile, donde se desempeña como Vicedecano de Trabajo Social.

▶ Registra tu hoja de vida en el portal de empleo Unicolmayor

Accede a las ofertas laborales exclusivas para nuestros estudiantes y egresados y postúlate a las vacantes que mejor se ajusten a tu perfil.

Ingresar al portal

laborando.unicolmayor.edu.co

Accede a la sección >

INGRESE SU HOJA DE VIDA



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA



Mayor información:
egresados@unicolmayor.edu.co
División de Promoción: PBX. 241 8800 Ext. 343

Unicolmayor, presente en el Foro por la Dignidad de la Educación Pública Superior

El 10 de octubre, la rectora de Unicolmayor, Dra. Olga Lucía Díaz Villamizar, estuvo presente en el Foro que se llevó a cabo en el Congreso de la República para discutir la propuesta presupuestal para el próximo año.



La participación de los diferentes rectores de las universidades públicas de Colombia en este evento surgió a raíz de la situación financiera que enfrentan las 32 universidades estatales en Colombia. Durante el Foro por la Dignidad de la Educación Pública, se presentó a la rama legislativa la postura de las universidades estatales frente a la crisis estructural de financiamiento, la necesidad de un recurso concreto presupuestal, el programa Ser Pilo Paga, la destinación de los recursos contemplados en la ley 1819 de 2016 al Sistema Universitario Estatal, entre otros temas. Asimismo, se analizó el impacto financiero de los procesos de acreditación y los grandes esfuerzos que deben hacer las instituciones de educación superior para cumplir con los niveles de calidad que exige la normatividad.

En representación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la rectora estuvo acompañada por el representante de estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, Nelson Murcia Ramírez. También estuvieron presentes la vicerrectora académica, María del Pilar Jiménez; el vicerrector administrativo, Jaime Méndez Henríquez; la secretaria general, Patricia Ortiz Valencia y los decanos de las diferentes facultades.

El mismo día, los diferentes estamentos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y demás universidades públicas en todo el país, participaron en una movilización organizada con el fin de dar a conocer al gobierno nacional la necesidad presupuestal para la educación pública superior en Colombia.



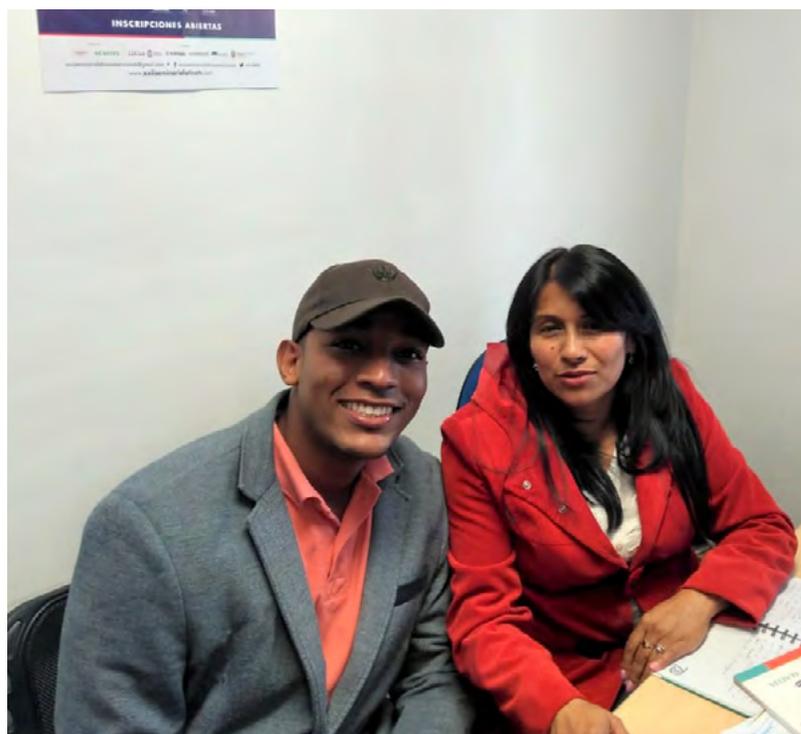
Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Dra. Olga Lucía Díaz Villamizar.

Unicolmayor, en la mira de tecnólogos que buscan profesionalizar su quehacer

El 11 de octubre, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca abrió sus puertas al representante de los estudiantes del Colegio Mayor de Bolívar.

Jorman José Pacheco, en representación de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, visitó las instalaciones de Unicolmayor y conversó con la docente con funciones de dirección del Programa de Trabajo Social, María del Pilar Díaz, y la rectora, Dra. Olga Lucía Díaz Villamizar, para establecer un convenio entre ambas instituciones que permita a los estudiantes del Colegio Mayor de Bolívar que cursan la Tecnología en Promoción Social culminar su ciclo de formación profesional como Trabajadores Sociales en Unicolmayor.

De esta manera crecería el alcance del Programa Trabajo Social y, adicionalmente, se generaría una red de apoyo entre ambas instituciones, las cuales surgieron a partir de la propuesta educativa que se concretó mediante la Ley 48 de 1945, con la que se dio paso a la creación del Colegio Mayor de Cundinamarca en 1946 y el de Bolívar en 1947.



MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

Inscríbete
ADMISIONES
PRIMER PERÍODO
2019

INFORMACIÓN GENERAL

Registro Calificado: SNIES 105919
Resolución N°. 19823 - 18/10/2016 Vigencia 7 años
Lugar de Desarrollo del Programa: Bogotá D.C.
Nivel Académico: Maestría
Duración: Cuatro (4) Semestres
Metodología: Presencial
Jornada: Diurna
Horario: Sábados 7:00 a.m. - 5:00 p.m.
Créditos Académicos: 48
Título que Otorga: Magíster en Desarrollo Humano
Valor de la Matrícula: 8 SMLLV
(Salario mínimo mensual legal vigente) por semestre

Pago derechos de inscripción

hasta el 21 de NOVIEMBRE de 2018



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA
Universidad Pública del Orden Nacional



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

www.unicolmayor.edu.co

SEDE PRINCIPAL: Calle 28 N°. 5B-02
PBX: (+57 1) 241 8800 Ext. 362-363
Atención al Usuario: (+57 1) 282 5716
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 11 3044
E-mail: csociales@unicolmayor.edu.co
maestria.desarrollohumano@unicolmayor.edu.co
Bogotá D.C. - Colombia - Sur América

Unicolmayor conmemoró el día del tecnólogo



La celebración del día del tecnólogo estuvo enmarcada en la gestión de la innovación en la gerencia del talento humano, lo que abrió camino a una serie de actividades académicas y recreativas que unieron a estudiantes, docentes y administrativos de la comunidad Unicolmayor.



El 12 de octubre, día de la celebración, se desarrollaron actividades enfocadas en la identificación de estrategias que propenden por el fortalecimiento del liderazgo positivo; de igual modo, se socializaron casos de éxito en los que se reconoce el impacto del liderazgo positivo en las organizaciones. En el marco de estos objetivos, se llevó a cabo la conferencia: "Innovación en Gerencia de Recursos Humanos mediante el Liderazgo Positivo", ofrecida por el Dr. Edgar Reyes Claros.

Adicionalmente, se presentó el Número 3 - Volumen 6 de la Revista Kairos Gerencial y hubo espacio para una competencia de karaoke entre estudiantes y docentes por semestres. El desarrollo de este evento estuvo liderado por el docente Mario Duque Gaitán, quien contó con el apoyo del Programa Tecnología en Asistencia Gerencial.



FACULTAD DE
**ADMINISTRACIÓN
Y ECONOMÍA**

TECNOLOGÍA EN
**ASISTENCIA
GERENCIAL**

- PRESENCIAL - BOGOTÁ
SNIES 1715 - FUNZA
- DISTANCIA SNIES 1716



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA



Pago derechos de inscripción

Hasta el 16
de enero de 2019

¡Tu Mayor
Oportunidad!

Primer Congreso Internacional de Diseño y Tecnología

El Programa de Diseño Digital y Multimedia, con el apoyo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, llevó a cabo el 1er Congreso Internacional de Diseño, Tecnología y Entretenimiento, del 17 al 19 de octubre.

Desde hace más de cinco años, el Programa de Diseño Digital y Multimedia ha desarrollado una serie de Jornadas de Diseño, Tecnología y Entretenimiento, con el fin de fortalecer la formación disciplinar de los estudiantes del Programa; en esta oportunidad, se generó una evolución y se convocó a la comunidad universitaria al primer Congreso Internacional de Diseño, Tecnología y Entretenimiento (Primer D+T=E).

La búsqueda por la actualización del conocimiento, relacionado con la temática del diseño y las tecnologías digitales, se materializó en el primer Congreso D+T=E, que en esta oportunidad se centró en la economía naranja y los productos audiovisuales, proponiendo un espacio para discutir sobre las posibilidades que brinda la economía naranja para el desarrollo de productos de investigación-creación, especialmente enfocados en el campo audiovisual.

A lo largo del Congreso hubo una serie de exposiciones magistrales y micro ponencias, entre otros espacios dispuestos para la socialización de los conocimientos e investigaciones adelantadas en torno al tema central. El primer D+T=E contó con la participación de dos invitados internacionales con gran reconocimiento por su trabajo. El Dr. Lauro José Zavala, de México, quien disertó sobre el Estado Actual de los Estudios Cinematográficos: una aproximación general; y el Lic. Carlos Roberto Trejo, proveniente de Chile, que presentó la conferencia Cambios Culturales y el Cine Chileno Actual: Economía, Sociedad y Cine Chileno Contemporáneo y, a la vez, en su calidad de productor, introdujo el cine foro de la película "Cabros de Mierda".

En relación con la temática del Congreso, economía naranja y productos audiovisuales, se estudió la articulación entre el diseño y la tecnología para aportar en la generación de valor fundamentados en la propiedad intelectual y, así mismo, se discutió la relación entre los retos que propone la economía naranja y la propuesta de productos de investigación-creación desde el ámbito académico. Además, en las plenarias se analizó cómo los productos audiovisuales, derivados de industrias del entretenimiento, aportan al desarrollo cultural y económico latinoamericano y cómo se incrementa su valor en el mercado de bienes y servicios culturales.

Durante los tres días del Primer D+T=E cada una de las actividades propuestas contó con una participación de más de 100 asistentes, entre estudiantes, docentes e invitados externos al programa.

Al finalizar se propuso que para el segundo Congreso Internacional de Diseño, Tecnología y Entretenimiento, que se realizará en el 2019, el tema central sea la ideación y visualización digital del espacio.



Rectores del SUE hablaron sobre el futuro de la educación pública

Durante el encuentro, se puso sobre la mesa la necesidad de revisar que la distribución de los 500 mil millones gestionados por los rectores sean distribuidos en un 40% para el funcionamiento y un 60% para la inversión de las universidades públicas.

Asimismo, el equipo de rectores, destacó la importancia de trabajar en los mecanismos y escenarios de concertación, a través de una mesa de concertación nacional para revisar las propuestas a mediano plazo que permitan mejorar la situación de desfinanciamiento que atraviesan las universidades estatales.

De la misma manera, los rectores conversaron sobre la posibilidad de que el Ministerio de Educación Nacional genere un espacio de diálogo con los estudiantes y dé respuesta a las universidades públicas sobre el plan de acción a seguir antes de culminar el año en curso.

Los rectores del Sistema Universitario Estatal-SUE se reunieron con el Viceministro de Educación Superior y el equipo técnico del Ministerio de Educación, el 17 de octubre, para revisar la situación actual de las universidades públicas en Colombia.



COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo de Rectores del Sistema Universitario Estatal, reunido el día de hoy en presencia del Viceministro de Educación Superior y el equipo técnico del Ministerio de Educación, manifestamos nuestro punto de vista frente a la situación actual que enfrentan las universidades públicas:

1. Reconocemos la expresión y movilización social como un derecho constitucional y una manifestación legítima llevada a cabo por parte de estudiantes, profesores, trabajadores y demás sectores de la sociedad que continúan pronunciándose pacíficamente en favor de la financiación digna de las universidades públicas. El día de hoy asistimos nuevamente a una multitudinaria manifestación que reafirma el compromiso de diferentes sectores sociales a favor de superar la crisis de las universidades; así mismo, expresamos la solidaridad con la huelga de hambre de varios profesores de nuestras universidades que se han sumado a esta causa.

Hacemos un llamado a las organizaciones de estudiantes y profesores que han venido liderando las movilizaciones para armonizar el derecho a manifestarse públicamente con el derecho a la educación y al trabajo, desarrollando formas creativas que no pongan en riesgo la terminación del semestre, con las consecuencias económicas y sociales que ello acarrearía para todo el país.

2. Reiteramos nuestra solicitud al gobierno nacional y al Congreso de la República, a través del viceministro de Educación Superior, para que los \$500 mil millones adicionales al presupuesto se destinen exclusivamente a la base presupuestal de las 32 universidades públicas del país para atender funcionamiento y gastos asociados a la calidad académica. Esta destinación debe garantizarse por parte del honorable Congreso de la República y la respectiva distribución en las 32 universidades puede concertarse con el Ministerio de Educación.
3. Reiteramos la solicitud hecha por el presidente del SUE al señor presidente de la República, doctor Iván Duque, para que de viva voz escuche de los rectores de las universidades públicas la problemática, así como las propuestas que hemos presentado en varios escenarios para definir una política de estado que resuelva los problemas estructurales del Sistema Universitario Estatal.
4. Expresamos nuestra disposición de participar en una mesa nacional de diálogo que sea convocada por el gobierno nacional, que abarque la participación de profesores y estudiantes y que contribuya a la construcción de propuestas concretas para enfrentar a mediano y largo plazo un plan de financiación de la Educación Superior Pública que garantice el acceso con calidad, equidad y gratuidad como política de estado.
5. Insistimos en la inconveniencia de dar continuidad al programa *Ser Pilo Paga*, garantizando que los recursos que se destinaron por la ley 1819 del 2016 a las Instituciones de Educación Superior Pública, sean reintegrados a su origen inicial y no se desvíen a financiar la demanda.
6. El Consejo Nacional de Rectores se declara en sesión permanente de trabajo como expresión clara y contundente para favorecer el diálogo con el gobierno nacional que posibilite tener respuestas concretas frente a las necesidades inmediatas y mediatas en favor de superar la crisis de financiación.
7. Invitamos a toda la comunidad universitaria a permanecer unida y a continuar con nuestras expresiones pacíficas que permitan resolver las demandas urgentes y a mediano y largo plazo, de tal manera que las universidades públicas puedan continuar cumpliendo sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social para la construcción de país.

Bogotá, 17 de octubre de 2018

Consejo de Rectores SUE

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO

Presidente del Sistema Universitario Estatal, SUE

Rector Universidad de Córdoba

Capacitación a líderes sociales por un futuro mejor



SEMINARIO DE IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO

Propósito de formación:

Brindar desde la proyección social, la posibilidad de capacitación a líderes y lideresas, así como organizaciones sociales, en identificación y formulación de proyectos de desarrollo, de tal manera que contribuya a la gestión de recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que se encuentra en vulnerabilidad.



Fecha de inicio:

18 de octubre de 2018

Fecha de finalización:

15 de noviembre de 2018

Hora: 5:00 p. m. – 9:00 p. m.

Lugar: Auditorio Sanz Tena

Sede principal Sede Principal

Cra. 9 # 51-11

Sin costo

USTA.EDU.CO

587 87 97 ext 1975-1421
educacioncontinua@usantotomas.edu.co



Desde el 18 de octubre, las universidades integrantes de la Red Proeko han adelantado una serie de actividades en el marco del seminario de Identificación y Formulación de Proyectos de Desarrollo, el cual busca brindar desde la proyección social, la capacitación a líderes y lideresas, así como organizaciones sociales, en identificación y formulación de proyectos de desarrollo, con el fin de contribuir a la gestión de recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que se encuentra en vulnerabilidad.

Este espacio de capacitación, según lo manifestó el docente con funciones de dirección del Programa de Economía, Marcos Vera, nació a partir de la necesidad que tienen las organizaciones

sociales de recibir una capacitación responsable que fortalezca sus competencias para la formulación y seguimiento de proyectos de desarrollo económico. Por tanto, entre las temáticas destacadas que se abordan en el seminario están la identificación y la formulación de proyectos de desarrollo, la financiación y el apoyo internacional en la ejecución de proyectos de desarrollo.

El seminario finalizará el 15 de noviembre y, a la fecha, ha contado con la presencia de 22 líderes de organizaciones sociales, quienes han sido capacitados de manera gratuita por docentes de las universidades Colegio Mayor de Cundinamarca, Santo Tomás, de la Salle, Politécnico Gran Colombiano, la Gran

Estudiantes de Trabajo Social celebran su día

El 18 de octubre, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca conmemoró el día del Trabajo Social, en la Plaza Camilo Torres.

En el marco de una jornada académica y cultural, un grupo de estudiantes integrantes de la Red Nacional de Estudiantes de Trabajo Social -RENACETS, convocó a un nutrido grupo de compañeros de diferentes semestres a ser parte de esta jornada conmemorativa de la consolidación y presencia del programa académico y el quehacer profesional de los trabajadores sociales.

A lo largo de la jornada, hubo lugar para el desarrollo del panel “Discusiones contemporáneas del Trabajo Social”, en el cual fueron socializadas una serie de experiencias vivenciadas desde las prácticas en el Hospital de Kennedy, con un nutrido grupo de familias transnacionales. Este espacio fue liderado por los docentes Tatiana Carrero y Miguel Rodríguez.

Varios estudiantes estuvieron presentes en el conversatorio “Desafíos del Trabajo Social en torno al éxodo migratorio actual”, el cual estuvo enfocado en la comunidad venezolana y contó con la participación de las especialistas Alicia Gómez Quintero y Victoria Tenjo.

Esta conmemoración también dio paso a la socialización de experiencias grupales de los estudiantes en Unicolmayor alrededor de la Huerta Uraqi y Tejiendo la montañita, espacios en los que el trabajo en equipo ha sido clave. Por último, el colectivo Batucada La Rebelde fue el invitado para el cierre de la jornada, con su presentación “Apuesta Político-artística”.

Unicolmayor, presente en el Consejo Nacional de rectores ASCÚN

La Asociación Colombiana de Universidades -Ascún convocó el Consejo Nacional de Rectores, que tuvo lugar en la Universidad Industrial de Santander -UIS- entre los días 21 y 23 de octubre.



Foto: Cortesía de Ascún.

Más de 50 rectores de universidades públicas y privadas se reunieron para analizar, discutir y concluir sobre los principales desafíos de la educación superior en Colombia. Al encuentro asistió la rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Dra. Olga Lucía Díaz Villamizar, quien participó en los espacios destinados para el diálogo y la reflexión.

Durante los días del Consejo, los rectores conversaron con la ministra de Educación Nacional, María Victoria Angulo González; el viceministro de Educación Superior, Luis Fernando Pérez Pérez; el presidente del Icetex, Manuel Acevedo Jaramillo; y el director de Colciencias, Diego Fernando Hernández, en una mesa de trabajo enfocada en el Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022, donde se abordó el aseguramiento de la calidad, financiamiento, fomento, acceso, ciencia tecnología e innovación, internacionalización y bienestar de los estudiantes.

De la misma manera, los rectores asistentes conversaron con el coordinador del Consejo Nacional de Acreditación y cinco consejeros, quienes dieron respuesta a inquietudes sobre los procesos que actualmente sigue el CNA, la programación de

visitas y la notificación de respuestas.

El Consejo también fue escenario de reflexión en torno a la “Educación superior y la cuarta revolución industrial”, con la participación de Paolo Falco, economista del mercado laboral en la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE; Kyösti Väkeväinen, vicepresidente de la Universidad Laurea de Ciencias Aplicadas en Finlandia; Juan David Escobar Franco, presidente de la operación de SURA en Colombia; Pedro Uribe Bermúdez, director de Gobierno para América Latina y el Caribe en Microsoft; y Andrea Escobar Vilá, directora de la Unidad Semana Educación.

Como parte del desarrollo del encuentro nacional, la asamblea de rectores reconoció la gestión de Ascún liderada por el presidente Hernán Porras Díaz y por la vicepresidente Marta Losada Falk y designó como presidente para el periodo 2018 – 2020 a Obdulio Velásquez Posada, rector de la Universidad de La Sabana y como vicepresidente a Luis Fernando Gaviria Trujillo, rector de la Universidad Tecnológica de Pereira.

La Facultad de Derecho recibió la Orden Civil

El 23 de octubre, la Comisión de la Mesa del Concejo de Bogotá confirió a la Facultad de Derecho la Orden Civil al Mérito "José Acevedo y Gómez" en grado Cruz de Oro, en honor a su vigésimo aniversario formando profesionales al servicio del país.

Roberto Hinestrosa Rey, concejal de Bogotá, entregó esta distinción como una muestra de reconocimiento al trabajo en equipo y compromiso con el servicio a la comunidad y la atención de las necesidades sentidas, en el ámbito social y jurídico, durante los 20 años de funcionamiento del Programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

La Orden Civil al Mérito, creada en 1993 por el Concejo de Bogotá, ha sido otorgada a quienes se hayan distinguido por sus servicios prestados a la ciudad; por tal razón, es motivo de orgullo para la Universidad ser acreedora de este reconocimiento en grado Cruz de Oro, pues exalta la gestión adelantada con un gran número de personas a lo largo de estos años y reconoce la importancia del trabajo académico que le apunta a la solidaridad, al respeto, a la dignidad humana y a dar lo mejor en el ámbito jurídico y social para promover la sana convivencia, desde la investigación, la docencia y la extensión de los servicios de la facultad a través de su Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

La decana de la Facultad de Derecho, la Dra. Myriam López Sepúlveda, extendió este reconocimiento a toda la comunidad universitaria por su rol durante todo el proceso de desarrollo y proyección de la facultad, al ser este un producto de trabajo en equipo y, a la vez, un reto y compromiso para seguir dando lo mejor a la ciudadanía. Asimismo, agradeció al Honorable Concejal Roberto Hinestrosa Rey por la postulación y el reconocimiento entregado a la Facultad de Derecho.



De izq a der. Vicerrectora académica de Unicolmayor, Dra. María del Pilar Jiménez; Honorable Concejal, Roberto Hinestrosa Rey; y decana de la Facultad de Derecho, Myriam Sepúlveda López.

La Vicerrectora académica, junto a la decana de la facultad de Derecho, recibieron la distinción en nombre de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Crece los convenios interinstitucionales



El 25 de octubre, la vicerrectora académica de Unicolmayor, María del Pilar Jiménez Márquez, acompañada por el decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y un docente de la facultad, se reunió con el equipo de trabajo del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA para definir el alcance del convenio marco interadministrativo entre las dos instituciones.

En aras del mejoramiento constante y la búsqueda de la excelencia por la que día tras día trabaja la comunidad académica administrativa de Unicolmayor, se han adelantado una serie de acciones que permitirán coordinar diferentes actividades alrededor de los ejes de emprendimiento, proyección social,

programa de estímulos, orientación ocupacional, actividades de bienestar, entre las cuales también se contempla la preparación para la vida laboral, movilidad estudiantil, homologaciones y transferencias, entre otras.

Asimismo, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca espera adelantar diferentes mesas de trabajo en las que se contará con la presencia de los decanos de las facultades de Unicolmayor y los líderes de los diversos proyectos ofertados por el SENA, esto con el fin de desarrollar propuestas de interés común que abran caminos para el éxito formativo de la comunidad estudiantil.

Nutrida participación en la Mesa de Unidad por la universidad pública Unicolmayor



Las directivas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca invitaron a toda la comunidad universitaria -estudiantes, docentes y administrativos- a un espacio de diálogo y participación, el pasado 26 de octubre.

La invitación a participar en la mesa de unidad, en respuesta a la solicitud del estamento estudiantil y los sindicatos ASPU, SINTRAUNICOL y ASOUNICOL, fue publicada en la página web institucional y de manera abierta para toda la comunidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Esta mesa de unidad contó con la nutrida presencia de estudiantes de diferentes programas académicos, representantes de estudiantes, docentes y administrativos, sindicalizados y no sindicalizados, que expresaron su posición frente a la situación actual de Unicolmayor y la educación pública superior, en un espacio de discusión y participación dentro del contexto de la formación integral con enfoque humanista que promueve la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Dentro de las reflexiones que se generaron, a partir de los argumentos esbozados por la mesa de unidad, se subrayó la necesidad de llegar a acuerdos sobre lo esencial para que toda la comunidad trabaje en torno al mismo objetivo. Según lo expresaron las directivas, se reconocen y respetan las diversas manifestaciones de los estudiantes en la defensa de la universidad pública. De igual manera, invitan al estudiantado a reanudar las actividades académicas con el fin de culminar el semestre conforme al marco jurídico y presupuestal de la Universidad, sin dejar de lado los espacios de diálogo y reflexión para abordar los diferentes temas institucionales y de orden nacional en contexto.



Avances para la educación pública superior en Colombia



El 26 de octubre, el Presidente de la República, la Ministra de Educación y un gran número de rectores de las universidades públicas colombianas firmaron un acuerdo con el que se espera, se dé un primer paso, para superar la situación que atraviesa la educación pública superior en Colombia.

La rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Dra. Olga Lucía Díaz Villamizar, asistió a la reunión convocada por Presidencia en la que, en síntesis, se llegó a los siguientes términos:

- Durante este período de gobierno de Iván Duque, las transferencias de la Nación para funcionamiento de las instituciones de educación superior públicas crecerán en un IPC más tres puntos porcentuales en 2019 y en IPC más cuatro puntos porcentuales en los años 2020, 2021 y 2022.
- Los recursos para inversión con cargo al Presupuesto Nacional llegarán a \$300 mil millones anuales para las instituciones de educación superior públicas, sumando \$1,2 billones adicionales para los 4 años del gobierno.
- A partir del año 2019, el Gobierno Nacional incorporará los recursos de los excedentes de cooperativas establecidos en el artículo 142 de la reforma tributaria del año 2016 para el fortalecimiento de la educación superior pública.
- El Presidente le solicitó al Equipo de Gobierno impulsar, con el concurso de los gobernadores, alcaldes y el Congreso, en el marco del Plan bienal de Regalías la destinación de \$1 billón de pesos que permitirá en los años 2019 y 2020 contar con recursos que fomenten la inversión en infraestructura orientada al mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior públicas.
- El Gobierno Nacional trabajará en equipo con las universidades e instituciones técnicas profesionales, tecnológicas y universitarias públicas en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo y buscará los mecanismos para dar continuidad al fortalecimiento de los recursos para funcionamiento e inversión.

Asimismo, se consideró este acuerdo como el primer paso para avanzar en nuevos modelos de construcción de políticas de largo plazo en la educación superior.



Bogotá, D.C. Octubre 26 de 2018

El Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente de la República Iván Duque, la Ministra de Educación y los rectores del Sistema Universitario Estatal y de la Red de Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, teniendo en cuenta que la Educación Superior es una prioridad para este Gobierno y reconociendo que las dificultades y retos en materia financiera de las instituciones de educación superior públicas se han profundizado en la última década, comparten que hemos llegado a un acuerdo en los siguientes términos:

- Que durante este período de gobierno las transferencias de la Nación para funcionamiento de las instituciones de educación superior públicas crecerán en un IPC más tres puntos porcentuales en 2019 y en IPC más cuatro puntos porcentuales en los años 2020, 2021 y 2022.
- Los recursos para inversión con cargo al presupuesto Nacional llegarán a \$300 mil millones anuales para las instituciones de educación superior públicas, sumando \$1,2 billones adicionales para los 4 años del gobierno.
- A partir del año 2019 el Gobierno Nacional incorporará los recursos de los excedentes de cooperativas establecidos en el artículo 142 de la reforma tributaria del año 2016 para el fortalecimiento de la educación superior pública.
- El Presidente le ha pedido al equipo de Gobierno impulsar, con el concurso de los gobernadores, alcaldes y el Congreso, en el marco del Plan bienal de Regalías la destinación de \$1 billón de pesos que permitirá en los años 2019 y 2020 contar con recursos que fomenten la inversión en infraestructura orientada al mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior públicas.
- El Gobierno nacional trabajará en equipo con las universidades e instituciones técnicas profesionales, tecnológicas y universitarias públicas en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo y buscará los mecanismos para dar continuidad al fortalecimiento de los recursos para funcionamiento e inversión.
- Los Rectores del Sistema Universitario Estatal y de la RED ITTU reconocen el esfuerzo del Gobierno Nacional en buscar la solución estructural de presupuesto de funcionamiento e inversión de las instituciones de educación superior públicas y se comprometen a conducir un proceso pedagógico con las comunidades académicas y demás sectores de la sociedad para explicar los alcances de este acuerdo, así como en apoyar la agenda de acceso gratuito gradual a la educación superior pública para la población más vulnerable.
- Este acuerdo del 26 de octubre del 2018 es el primer paso para avanzar en nuevos modelos de construcción de políticas de largo plazo en la educación superior.

En constancia de lo anterior, firman:


Doctor IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República


Doctora MARÍA VICTORIA ANGLUO
Ministra de educación Nacional

Así se vivió la fiesta de los niños en Uicolmayor

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca celebró el día de los niños en una fiesta de disfraces para los hijos de los estudiantes.

Entre risas, aplausos y mucho amor, la División del Medio Universitario con apoyo de los grupos Solidario y Pastoral, le dio vida a una alegre celebración del día de los niños para los hijos de los estudiantes.

Un ramillete de princesas, ladybugs, súper man, Violeta Parr (Los Increíbles), un bombero, un unicornio y hasta una tortuga ninja engalanaron la fiesta que se celebró en el estar del Medio Universitario, donde los niños cantaron rondas infantiles, jugaron con sus papás, bailaron y recibieron un obsequio para disfrutar en familia otros espacios como un cinema y un parque de diversiones.



Crece la oferta académica en Uicolmayor

El 30 de octubre, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado al programa Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación, por el término de siete (7) años, para ser ofrecido bajo la metodología presencial.

La Sala de Evaluación de Ingeniería, Industria y Construcción de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, estudió la información presentada en marzo por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con miras a la obtención de registro calificado del Programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación, el cual se ofrecerá bajo metodología presencial en Bogotá D.C.

En respuesta a la evaluación realizada por CONACES, el Ministerio de Educación expidió la Resolución 017425 del 30 octubre de 2018, la cual otorga el registro calificado al programa académico, de tipo tecnológico, dirigido a los egresados de la Tecnología en Delineantes de Arquitectura y a profesionales del área de la Construcción y afines.

Los estudiantes de este programa académico, durante dos semestres adquirirán estrategias y conocimientos para estar en capacidad de simular los proyectos edificatorios y evitar la mayor cantidad de conflictos que se presentan en obra.

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.
017425 30 OCT 2018

Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro calificado del programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para ser ofrecido bajo la metodología presencial en Bogotá D.C.

EL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,

En ejercicio de las funciones delegadas mediante la Resolución No. 6663 del 2 de agosto de 2010 y las contenidas en la Ley 30 de 1992, la Ley 1188 de 2008, y el Decreto 1075 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 señala como objetivo de la educación superior y de sus instituciones, prestar a la comunidad un servicio con calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

Que la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015 establecen que para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior se requiere haber obtenido registro calificado del mismo, y determinan las condiciones de calidad que deberán demostrar las instituciones de educación superior para su obtención.

Que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca solicitó al Ministerio de Educación Nacional, el registro calificado para el programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación para ofrecerse bajo metodología presencial en Bogotá D.C.

Que la Sala de Evaluación de Ingeniería, Industria y Construcción de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, con base en la competencia asignada mediante la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015 y en concordancia con el Decreto 5012 de 2009 y la Resolución número 10414 del 28 de junio de 2018, en sesión del 30 de agosto de 2018 estudió la información que fundamenta la solicitud de registro calificado y el informe de los pares académicos que realizaron la visita de verificación y recomendó a este Despacho otorgar el registro calificado al programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación.

**MAESTRÍA EN
MICROBIOLOGÍA**
SNIES 107007

Inscríbete
**ADMISIONES
PRIMER
PERÍODO
2019**

**MAYOR
INFORMACIÓN**

Pago derechos
de inscripción

hasta el 21 de
NOVIEMBRE
de 2018

**FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA SALUD**

Espacio para el diálogo y la socialización en Uicolmayor

La rectoría de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca convocó a la comunidad universitaria a la presentación del informe sobre la firma del Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las Universidades Públicas.

En la mañana del 31 de octubre, un gran número de estudiantes, docentes y administrativos asistieron al encuentro con la rectora, Olga Lucía Díaz Villamizar, para conocer de primera mano los términos del Acuerdo firmado entre el Presidente de la República, la Ministra de Educación y los rectores del Sistema Universitario Estatal y de la Red de instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

A lo largo del encuentro, la rectora reconoció la gestión de todos los estamentos de la comunidad universitaria por la dignidad de la educación pública, como un factor fundamental para la negociación con el Gobierno Nacional y señaló que el Acuerdo, firmado el 26 de octubre, fue un primer paso para el futuro de la educación superior pública de Colombia.

Adicionalmente, se mencionaron los aspectos tratados en el encuentro junto al Presidente de la República y la Ministra de Educación, entre los cuales se destacó la importancia de la financiación de la educación superior pública, frente al déficit acumulado por las universidades públicas durante 20 años, las necesidades de las universidades públicas para la mejora de infraestructura, los recursos de inversión, entre otros.

Por otro lado, la rectora extendió la invitación a los representantes del movimiento estudiantil a participar en el Consejo Académico en sesión extraordinaria, del 31 de octubre, para socializar los alcances de la reunión con el viceministro de Educación Superior, el planteamiento de los estudiantes frente al escenario actual de la educación superior pública en Colombia y, asimismo, revisar la situación académica de cada una de las facultades y los planes de acción en relación al momento que atraviesa actualmente la Universidad.



De manera previa al encuentro con toda la comunidad académica, la rectoría de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca convocó un Consejo Académico ampliado en una sesión extraordinaria el 30 de octubre, con el objetivo de presentar el informe sobre la firma del Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las universidades públicas.

La invitación fue atendida por los miembros regulares del Consejo Académico junto a los estudiantes representantes ante los Consejos de Facultad, cinco estudiantes integrantes de la Mesa de la Asamblea, docentes representantes al Consejo de Facultad y los jefes de la División de Recursos Humanos y la Oficina Jurídica.

Imaginario Uicolmayor

OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR
Rectora

MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MÁRQUEZ
Vicerrectora Académica

JAIME MÉNDEZ HENRIQUEZ
Vicerrector Administrativo

JULIAN VARGAS BEDOYA
Jefe División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales

YINA MARCELA ROMERO SUANCHA
Redacción

CLARENA MUÑOZ DAGUA
Corrección de estilo

CARLOS EDUARDO VALENCIA OBREGÓN
Diseño y diagramación

División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales
Carera 13 # 38-29 Of. 901
promocion@unicolmayor.edu.co
Bogotá D.C. - Colombia
2018



¡Tu Mayor Oportunidad!



PREGRADO

PROFESIONAL

-  **Administración de Empresas Comerciales**
Bogotá D.C. | Nocturno | 10 semestres | SNIES 3728
Res. 8456 - 23/07/2012 Vigencia 7 años
-  **Bacteriología y Laboratorio Clínico**
Bogotá D.C. | Diurno | 10 semestres | SNIES 1718
Renovación acreditación alta calidad: Res. 2534 - 25/02/2014 Vigencia 6 años
-  **Construcción y Gestión en Arquitectura**
Bogotá D.C. | Nocturno | 10 semestres | SNIES 4770
Res. 11232 - 26/08/2013 Vigencia 7 años
-  **Derecho**
Bogotá D.C. | Nocturno | 12 semestres | SNIES 5110
Res. 9703 - 29/07/2013 Vigencia 7 años (Inscripción anual)
-  **Diseño Digital y Multimedia**
Bogotá D.C. | Diurno | 9 semestres | SNIES 54006
Res. 1224 - 28/01/2016 Vigencia 7 años
-  **Economía**
Bogotá D.C. | Diurno | 8 semestres | SNIES 51745
Res. 8535 - 24/07/2012 Vigencia 7 años
-  **Trabajo Social**
Bogotá D.C. | Diurno | 8 semestres | SNIES 1719
Renovación acreditación alta calidad: Res. 16030 - 10/12/2012 Vigencia 6 años
-  **Turismo**
Bogotá D.C. | Diurno | 8 semestres | SNIES 53792
Res. 476 - 15/01/2016 Vigencia 7 años

TECNOLÓGICO

-  **Administración y Ejecución de Construcciones**
Bogotá D.C. | Nocturno | 6 semestres | SNIES 15987
Acreditación alta calidad: Res. 15287 - 26/07/2016 Vigencia 4 años
-  **Asistencia Gerencial - Presencial Bogotá D.C.**
Diurno | 6 semestres | SNIES 1715
Res. 5400 - 18/05/2012 Vigencia 7 años
-  **Asistencia Gerencial - Presencial Funza C/marca**
Nocturno | 6 semestres | SNIES 1715
Res. 17296 - 29/11/2013 Vigencia 7 años
-  **Asistencia Gerencial - Distancia**
Bogotá D.C. | Diurno | sábados | 6 semestres | SNIES 1716
Res. 5401 - 18/05/2012 Vigencia 7 años
-  **Delineantes de Arquitectura e Ingeniería**
Bogotá D.C. | Diurno y Nocturno | 6 semestres | SNIES 1717
Renovación acreditación alta calidad: Res. 16121 - 04/08/2016 Vigencia 4 años

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Universidad Pública del Orden Nacional



POSGRADO

-  **Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación** 
Bogotá D.C. | Diurno | sábados | 2 semestres | SNIES 107540
Res. 17425 - 30/10/2018 Vigencia 7 años
-  **Especialización en Edificación Sostenible**
Bogotá D.C. | Nocturno | viernes y sábados | 3 trimestres | SNIES 102899
Res. 16645 - 20/11/2013 Vigencia 7 años
-  **Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud**
Bogotá D.C. | Diurno | sábados | 2 semestres | SNIES 103217
Res. 4920 - 07/04/2014 Vigencia 7 años
-  **Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional**
Bogotá D.C. | Diurno | sábados | 2 semestres | SNIES 4710
Res. 3965 - 18/04/2012 Vigencia 7 años
-  **Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano**
Bogotá D.C. | Diurno | sábados | 2 semestres | SNIES 7740
Res. 14885 - 11/09/2014 Vigencia 7 años
-  **Maestría en Desarrollo Humano**
Bogotá D.C. | Diurno | sábados | 4 semestres | SNIES 105919
Res. 19823 - 18/10/2016 Vigencia 7 años
-  **Maestría en Microbiología** 
Bogotá D.C. | Diurno | sábados | 4 semestres | SNIES 107007
Res. 7344 - 04/05/2018 Vigencia 7 años

CURSOS DE EXTENSIÓN

Contamos con más de **70** cursos en los campos de Artes Manuales, Belleza y Cosmetología, Corte y Confección, Formación de Pymes, Gastronomía, Pintura y Tejido.

Mayor información Tels: 245 9625/26 - 245 8325

Unicolmayor, en camino a la acreditación institucional

7 años

En **búsqueda** de la **Excelencia** Personal, Profesional y Colectiva.

ÉTICA • SERVICIO • SABER

SEDE PRINCIPAL - Bogotá D.C.
Calle 28 No. 5B-02 PBX: +(571) 241 8800
Atención al Usuario: +(571) 282 5716
+(571) 241 8800 Ext. 101
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 11 3044
www.unicolmayor.edu.co

